



*ANUNCIO de 27 de junio de 2012 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra de "Interconexión mediante fibra óptica de nodo de la red científico tecnológica ubicado en el PIR La Calzada con el Centro de Interpretación del Agua ubicado en la Presa de Proserpina, en Mérida". Expte.: O-015/20/10. (2012082227)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Consejería de Empleo, Empresa e Innovación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Administración General.
- c) Número de expediente: O-015/20/10.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obra de interconexión mediante fibra óptica de nodo de la red científico tecnológica ubicado en el PIR La Calzada con el Centro de Interpretación del Agua ubicado en la Presa de Proserpina, en Mérida.
- c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 5 meses desde la fecha del acta de comprobación del replanteo.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Presupuesto sin IVA: .....232.719,61 euros.  
IVA 18%: .....41.889,53 euros.  
Presupuesto total (IVA incluido): .....274.609,14 euros.  
Valor estimado: .....232.719,61 euros.

5. GARANTÍAS.

- Provisional: No se requiere.
- Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido. Para el supuesto de constituirse en metálico el ingreso se efectuará en la C/C N.º 2010. 0011.04.0026267204. Caja Badajoz. Oficina principal de Mérida.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: Consejería de Empleo, Empresa e Innovación. Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n. Módulo C. 1.ª Planta. Sección de AAGG y Contratación.



- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfonos: 924 005398 / 924 005533.
- e) Fax: 924 005784.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Fecha límite de presentación de ofertas.

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) y en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - Entidad: Registro General de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación.
  - Domicilio: Paseo de Roma, s/n. Módulo C. Planta baja.
  - Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Admisión de variantes: No se admiten.

#### 9. APERTURA DE PROPOSICIONES.

- a) Entidad: Consejería de Empleo, Empresa e Innovación. Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n. Módulo C. Planta 1ª.
- c) Localidad: Mérida, 06800.
- d) Fecha y hora: Las fechas y horas de las mesas de contratación se publicarán en el portal <http://contratacion.juntaextremadura.net>

10. GASTOS DE ANUNCIOS EN EL DOE: Deberán ser abonados por el adjudicatario según las tasas vigentes en el momento de la publicación.

11. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Plan Avanza. Mejora de infraestructuras de red para prestación de servicios de gran ancho de banda.

12. PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.juntaextremadura.net>

Perfil de contratante/licitaciones/Consejería de Empleo, Empresa e Innovación

Mérida, a 27 de junio de 2012. El Secretario General, (PD Res. 09/08/2011; DOE n.º 156, de 12/08/2011), FERNANDO GUTIÉRREZ CREUS.